

Premio SOCIEMAT a la Difusión y Educación Científica en Materiales

Preámbulo: La Sociedad Española de Materiales, SOCIEMAT, con el fin de incrementar y difundir el conocimiento sobre la Ciencia e Ingeniería de Materiales, convoca el siguiente premio, de acuerdo con la decisión de la Junta Directiva de SOCIEMAT tomada el 16 de abril de 2020:

Artículo 1. Candidaturas al premio: Las candidaturas deben ser de profesores/as y/o investigadores/as miembros de SOCIEMAT y que se encuentren al corriente de pago.

Artículo 2. Criterios de valoración: Los méritos que se valorarán serán exclusivamente sobre la labor realizada en innovación en la enseñanza y/o actividades de divulgación social de la Ciencia y Tecnología de Materiales.

Artículo 3. Presentación de la documentación: La documentación debe enviarse a info@sociemat.es conteniendo carta de apoyo de al menos dos socios/as de un departamento y centro ajeno al del candidato/a y resumen de las actividades de difusión.

Artículo 4. Plazo de entrega: Hasta el 30 de septiembre de 2020 inclusive.

Artículo 5. Composición del Jurado: Las candidaturas serán estudiadas por la Junta Directiva, que se constituirá en Jurado del Premio, excluyendo a aquellos miembros de la Junta que presenten incompatibilidades. La Junta podrá proponer el nombramiento de dos especialistas para asesorar al Jurado en su decisión final.

Artículo 6. Cuantía del Premio: El ganador/a recibirá un Diploma acreditativo, un obsequio de reconocimiento y la bonificación completa de la cuota de asociado de SOCIEMAT durante dos años.

Artículo 7. Entrega del Premio: La ceremonia de entrega del Premio tendrá lugar el 4 de noviembre de 2020 en la ETSI Caminos, Canales y Puertos de Madrid en la Jornada de SOCIEMAT en conmemoración del Día Mundial de los Materiales 2020.

Artículo 8. Aceptación: Al aceptar el Premio, el ganador/a se compromete a impartir una charla en la ceremonia de entrega, a aceptar la filmación de la misma y a enviar un artículo para la revista de SOCIEMAT "Material-ES".